

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.557

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Preios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 12 de Abril de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril Ujo-León

Parece ser que no han pasado, ni están pasando en balde, estas amarguras que por imprevistos nos trajo la guerra, puesto que el actual Gobierno renovador, de hombres de primera fila, se apresura a reorganizar algo de aquello en que ha consistido la mayor perturbación del país. Nos referimos al plan de ferrocarriles.

Nosotros, hay ferrocarriles proyectados en España, que no les llamaríamos secundarios ni estratégicos, les llamaríamos ferrocarriles de interés nacional. No pretendemos con esto, decir que los otros no le tengan, sino que con tal denominación quisieramos significar la urgencia de su realización y el beneficio enorme para España que se derivaría de su construcción.

En tales ferrocarriles, entra, desde luego, uno que, sorteando el puerto de Pajares, una a Asturias y León. Es verdaderamente inconcebible que, cuando en los presupuestos de la nación figuran sumas enormes para construir monumentos conmemorativos de hechos históricos, más o menos gloriosos, y de personajes más o menos notables, tengamos Asturias y Galicia sin más que una línea de comunicación con la meseta castellana, línea que de fijo, se interrumpe todos los inviernos seis u ocho días.

Nosotros, que fiamos mucho del valer del Sr. Cambó. Nosotros, que conocemos toda su preparación y que sabemos que cerca de él hay un diputado de esta tierra que no cejará un momento en llamarle la atención sobre todos sus interesantes problemas, queremos pensar que esa necesidad que sienten estas dos vecinas provincias de León y Asturias, será semilla que no caerá en campo baldío tan pronto llegue concretamente expuesta a oídos del ministro de Fomento. Creemos que el ferrocarril Ujo-León será un hecho, y para contribuir a que así sea, brindamos nuestras columnas a los comisionados de realizar gestiones en este sentido y a cuantos quieran contribuir a esta obra de progreso.

Sólo tenemos la pequeña amargura de un recuerdo desagradable. Andamos tras algo que pudo estar ya a estas fechas con el ferrocarril de Figaredo a León; pero el diputado de la capital tuvo a bien oponerse a ello.

Vean, pues, los comisionados a este vástago de los Azcárate, que hoy nos representa, e inquieren cual sea su actitud, porque aun cuando su voz, de ser contraria caería en el vacío, en estos problemas de interés nacional, conviene la unión de todos.

ALONSO PÉREZ

una hipocresía, que no hay más descanso que la tumba, y que la tumba es la redención; pues es lo suficiente para que el espectador más inofensivo, salga del espectáculo y se abra de un balazo las puertas de la eternidad, único medio de abrir truculentamente esas vetustas puertas, en que no se han instaurado aún los timbres.

Y las artistas, ¡pobrecillas!, se conmueven, se conturban, lloran. ¡Hace meses, anuncióse pomposamente el debut de una notable cupletista cuyo nombre no recuerdo y harlo lo siento, porque se ha perdido al pasar a la inmortalidad.

Llena el público la sala. Preludia la orquesta un vals cursilón de cochupinada y se alza el telón. Avanza del foro una mujer alta, morena y gaditana, gentilmente embozada en su mantón de manila; preludia la orquesta y ella arpegia un ¡ay! tan prolongado, tan lastimero, tan desgarrador; que termina en sollozo y escapa rauda entre la estupefacción del auditorio.

Vuelve a salir un poco más consolada. Otra vez la orquesta gime las notas alegriacas de una canción flamenco y ella inicia su ¡ay! y sigue con voz de llanto

Lo pone en «El Liberal» cuando se muere un torero.

y otra vez conturban su pecho los sollozos y escapa por el foro. El público ríe, grita; alguien suelta una de esas fragantes rosas del jardín de las bellaquerías tan a mano siempre

Y yo la disculpo. ¡A quién se le ocurre hacer una letra y una música tan fúnebre! Por muy duro que se tenga el corazón, hace llorar una cosa así, y más a esa mujer que tenía por corazón un frasco de ciruelas en dulce.

¡Se impone una renovación!

J. PINTO MAESTRO

Kans Sbaá, marzo, 1918.

LA SEMANA ARTÍSTICA

LA PINTURA DE MONTAÑA

En su interesante obra «La pintura en el siglo XIX», dice Leonce Benedite al hablar de los paisajistas suizos: «La expresión pictórica de los paisajes de montaña, es un problema que ha apasionado a gran número de artistas. Nos preguntamos, sin embargo, cómo es posible que unos espectáculos tan grandiosos y tan emocionantes en la realidad, apenas si nos interesan después en su representación pintada. La razón de esta diferencia, es que nos colocamos en arte como en la Naturaleza, desde un punto de vista exclusivamente panorámico. En la medida estrecha del marco, la expresión de unidad producida por las sensaciones múltiples de extensión, altura, luz y efectos, no se logra sino rara y difícilmente. No es, por lo tanto, necesario abarcar tan vastos horizontes para traducir la majestad de las montañas».

Estas palabras justas del conservador del museo de Luxemburgo, acudieron a mi memoria visitando la «Exposición de Pintura de la Montaña», organizada por la Sociedad alpinista Peñalara.

La exposición se instaló en el patio del Ministerio de Estado, lo mejor posible, y era demasiado extensa para lo reducido del local y el escaso mérito de las obras. En España no abundan los pintores montañistas. Luchan todos con esa insuficiencia expresiva de que habla Benedite, refiriéndose a los pintores helvéticos.

Se esfuerzan en competir con la Naturaleza misma, dentro de las reducidas dimensiones del cuadro. Intentan abarcar panorámicas extensiones y conjuntos grandiosos de cumbres y nubes, en vez de procurar la reproducción de aspectos aislados, de lugares característicos, de momentos límidos o radiantes de la luz. Inevitablemente se pensaba con cierta melancolía, en aquel Morera y Galicia, que hace años, muchos años antes de que las excursiones dominicales y las laudables sociedades y organismos alpinistas descubrieran la Sierra del Guadarrama, iba él reflejándola con un fervido entusiasmo, con un apasionado virtuosismo muy conmovedores.

Y se siente la ausencia de Morera y Galicia en medio de este maremagno de cuadros y cuadros que hablan no muy sincera ni claramente de los diversos montes españoles. Hay, sin embargo, algunas excepciones, intentos más o menos afortunados con los lienzos de Huidobro, Robledano, Espina, Ferns y Milada Sinierova. Se deleita el ánimo frente a los apuntes de Joaquín Mir que consuelan de tanta vulgaridad y audacia como le rodean. Y sonreímos desdenosamente viendo este paisaje «Pinares de Valsain» firmado por Joaquín Sorolla y que es, sin atenuantes, uno de los cuadros peores de la exposición, pobre de técnica, falta de sensibilidad, sin un solo matiz, ni un rastro de la emoción de otras obras del maestro.

No obstante deben alentarse para lo futuro estas exposiciones. Poco a poco se irán eliminando las obras mediocres, se prescindirá de algareras repulaciones que tienen limitado campo de acción, se atenderá solamente a estimular el talento de los artistas jóvenes.

Y aunque tarde en aparecer el montañista que todavía no se ha revelado, por lo menos estas exposiciones cumplirán un simpático acto de propaganda excursionista. No hablarán cada vez con mayor convicción y más seductoramente de la salud, de la energía física, de comprarnos a un bien poco precio, años de vida futura.

Los envenenados de civilización, los gangrenados de ciudadanía, son incapaces de comprender hasta qué punto ese sublime espectáculo de nieves y nubes nos reconcilia con nosotros mismos y cómo nos alegra y fortifica para el bien.

Una de las ventajas de las excursiones al Guadarrama es la de borrar casi por completo toda idea de baja sensualidad. Surgen en nosotros al hallarnos en las alturas de la Peñalara venerable o atravesando por los pinos que brotan ásperos y verdes de la blanca suavidad de la tierra nevada, ideas sanas y limpias de pecado. Todo en torno nuestro es bravo y agreste. Parece como si una distancia de siglos nos separa de esta otra vida, enferma e inquieta, de la ciudad. A la pujanza nueva del

cuerpo vuelven la moceril inocencia, los ímpetus ingenuos que ennoblecen al espíritu. Juegos son el trepar a cumbres, deslizarse por vertientes, descansar en un austero valle o contemplar cómo va el sol caldeando de esmaltes la calma cristalina de una laguna...

Porque no solamente se halla el deleite físico, sino la complacencia estética. Muchas jornadas nos hará caer en un sueño sin ensueños, en un reposo de campesino inconsciente. Pero otras, en cambio estarán bañadas de alma por entero. En los pinares próximos al Paular, en los robledales de la Morcuera, a plena libertad de aire y de horizontes en una cumbre solitaria, nos sentiremos acometidos de vaga y sutil melancolía mientras los compañeros de excursión gustan de sortear peligros y fatigas de un ventisquero, grato es sentarse al borde de la laguna de los Pájaros o de la Peñalara a dos mil cien metros de altura y dejar que el tiempo se extinga en una bienhechora abstracción de soledad.

Grato es también recorrer los pueblos serranos donde todo parece conservar la sana tosquedad de una villanesca o un decir amoroso del recio Marqués de Santillana. Y ya que de poetas se habla, bueno será recordar a Enrique de Mass. Porque la sierra no habrá encontrado aún su pintor; pero ya tiene su poeta. El es quien nos habla en un acento grave y gracioso a un tiempo mismo. Más plasticidad tienen sus estrofas que cuanto buscaron inútilmente los pinacales y la fusión de colores:

«Seguid el paso al andariego artista; marchad con él por la cañada umbrosa, en donde el cierzo de la cima es mansa brisa que orea.

Naciente sol en los neveros fulge; son a su luz las tormentas, fuego; en el reir de los regatos locos canta la vida.

En el cercado el alcacer verde; sobre el barbecho las alondras cantan; en los hondones del camino en sombra, brilla el rocío.

Tiemblan esquilas de rebafios, lejos; en las mejadas los mastines laten; de los cabreros por el monte ruedan; voces perdidas...»

JOSÉ FRANCÉS

Instrucción pública

Muy en breve se implantarán las revalidas.—Opinión del Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del señor Groizard, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, emitiendo el siguiente dictamen respecto al interesante asunto de las revalidas:

«A propuesta del Negociado de Universidades del ministerio, es enviado a informe de este Consejo el expediente formado con motivo de diferentes reclamaciones presentadas contra el Real decreto de 10 de marzo de 1917, que al suprimir las revalidas de por definitiva mente terminadas, con la aprobación de las asignaturas que constituyen el plan por el cual hubiere empezado el alumno sus estudios, las enseñanzas que se cursan en los establecimientos de todo género, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Desde luego no ofrece duda el restablecimiento inmediato de las tesis doctorales. Su mérito creciente en el transcurso de los años; su positiva transcendencia al fomento de la labor

personal; los resultados obtenidos ya en el desempeño de acrecentar en nuestro país la investigación científica y su existencia en todos los Estados de Europa y América, como condición indispensable para aspirar a obtener el grado de doctor, aconsejan la solución propuesta, y excusan añadir las razones pedagógicas y aun legales, que se hacen valer en las exposiciones que han dado origen al expediente.

Igual opinión tiene formada el Consejo respecto a las revalidas de la licenciatura. Cree que las pruebas de capacidad y suficiencia, son tanto más justificadas cuanto más se refieren a conocimientos en conjunto, y según este criterio, entiendo este organismo que podían suprimirse los exámenes de asignaturas separadas y sustituirlos por los de grupos de materias análogas, colocando sobre todos ellos la revalida como muestra de que el futuro licenciado no sólo posee las nociones aisladas de cada ciencia en particular, sino que las relaciona en la suma de todas las enseñanzas de la carrera, para la solución de los problemas que presenta la realidad de la profesión.

Pero asimismo es cierto, que hay unanimidad completa en que los ejercicios de revalida que habla establecidos, reclamaban modificaciones en cuanto a la forma en que venían verificándose, y nunca mejor ocasión que la presente para introducir las reformas aconsejadas por la experiencia. A este fin, procede que antes de acordar su restablecimiento, se pida a todas las Universidades y Facultades respectivas de toda España su opinión, señalándoles para contestar, un plazo brevísimo, limitándose dicha respuesta a las preguntas siguientes:

1.ª ¿Conviene suprimir los exámenes de las asignaturas aisladas, limitándose el cátedrático a expedir un certificado de aplicación a los alumnos que hayan asistido a clase durante el curso, y que bajo su dirección colaboren en los trabajos que se hayan efectuado?

2.ª Suprimidos los exámenes de las asignaturas, ¿deberían ser sustituidos por los de grupo de materias análogas? En caso afirmativo, las Facultades se servirán enviar relación de los grupos de asignaturas que han de ser objeto de cada uno de los exámenes.

3.ª Evitando que las pruebas de fin de carrera sean repetición de los exámenes anteriores, ¿creen las Facultades que los ejercicios de revalida han de ser preferentemente prácticos resolviendo problemas que exijan concurso de los conocimientos parciales de las varias asignaturas que forman el plan de estudios?

Con lo expuesto, el Consejo daría por terminado su informe; pero la cuestión planteada afecta igualmente a todos los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, y en su virtud es de esperar que los rectores de las Universidades se interesen su opinión acerca de los extremos comprendidos en las anteriores preguntas que tienen aplicación a los organismos de aquella clase y de cualquier grado que existan en su distrito, a excepción de los Institutos, a cuyos directores se preguntará por el ministerio directamente, consulta que podrán emitir dichos señores después de oír a los jefes de los centros correspondientes si lo juzgan oportuno, siendo contestadas a la mayor brevedad.»

Inspección

de Primera enseñanza

El maestro de Carracedo comunica, que con fecha 1.º tomo posesión del cargo de maestro interino de dicha escuela.

—Denunciamos al maestro de

CRÓNICA

El couplet fúnebre

Se impone, señores músicos, una renovación en el couplet. Es escandaloso, deplorable, fatal, que no rompan ese cauce de la sensiblería estúpida que informa el couplet moderno.

Ya comprendemos que los mil problemas que hoy afligen y consternan a la Humanidad, no son para tener carita de pascua y bailar seguidillas a todo pasto. Por etíope que sea cualquier ciudadano de estos venturosos Estados

¡Salve liberal!

no tiene más remedio que contristarse,

Porque es muy duro el destino de nuestra existencia ver, por el terrible camino que el jamón se va a poner,

digamos parodiando al poeta; pero de todas formas, esos couplets ¡ay! son demasiado trágicos.

Yo no lo digo por mí, que por el momento no disfruto de más conciertos, que los que produce en estas alturas donde moro los aires, al tañer sus arpas cálidas, y los chacales por las noches, cuando la casta eféba recoge pudorosa sus cabellos de plata y se esconde tras los densos y opacos nubarrones, sin duda para dar algún amoroso ósculo

a su galán. Aunque estos conciertos, desde luego, son gratuitos, por lo que no nos cabe el derecho de silbarles.

Hablo por el público y por las mismas artistas.

Es muy duro pagar la entrada y llenar de lágrimas el pañuelo. Es más duro aún, entrar cariacoñecido buscando consuelo a las palabras de la maritornes— ¡Señorito, que las patatas suben 10 céntimos y 25 la carne!—, que silba en los oídos como una sentencia del Apocalipsis, y salir con el corazón en un puño, esmaltados los ojos en lágrimas, y tan angustiados que se ahorcan, sino en un hilo... en un hilo de acero.

Porque el que oiga:

Todo en el mundo es mentira,

no hay más verdad que la muerte.

Y le secunde con:

¡Gitanillo! ¡Mi chiquillo!

qué malo eres pa mí.

Claro está, que se le aprieta el corazón y se le arruga la frente.

Y si para postre le gimen

¡Ay! al pie de tu sepultura

me fui una tarde a pensar,

pues dicho se está, que al espectador, se le amargan las fauces y termina por salir más taciturno que el Comendador. Porque fuera la materialidad de la vida, con sus encarecimientos y dificultades, en el espectáculo, la proclamación filosófica de que todo es una mentira, una farsa y

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcarate, 4 LEON Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, NUM. 3 LEON

Carracedo, D. Joaquín García, por supuestas faltas cometidas en el cargo.

Rectorado de Oviedo

Concediendo licencia de un mes, por enfermedad, a D. Antonio Rabanal López, maestro de la escuela de Acevedo.

—D. Gregorio Crespo, maestro de Calzada, comunica que con fecha 5 del actual, tomó posesión del cargo de maestro interino de dicha escuela.

—El Maestro de Valdesogos, se queja de las malas condiciones del local de la escuela.

—Alcaldía de Villact.—Rectificando para informe la reclamación para alquiler, que hace el Ayuntamiento, D.ª Teresa Rodríguez, maestra interina que fué de aquella villa.

—Sr. Maestro de la Virgen del Camino, resolviendo la aclaración, que juró, del art. 4.º del R. D. de 18 de julio de 1913, en el sentido de que la edad de ingreso de los niños en la escuela, es de 6 años.

dirige, se abra una suscripción popular con el indicado fin.

Tan señalado favor será muy agradecido.

Por anticipado le envío expresivas gracias.

Con este motivo, me es muy grato significar a V. mi consideración personal y enviarle el afectuoso saludo de los periodistas burgaleses.

Es su afmo. s. s. q. s. m. e.
Mariano Rodríguez Miguel
Burgos—1918.

Quedan comprometidos los compañeros burgaleses.

En este periódico se abre una suscripción para atender en lo posible a los vecinos de Huerta de Rey.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gènitó urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Indice de

"La Gaceta,"

GOBERNACIÓN

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la dependencia mercantil.

Real decreto disponiendo que para entablar los recursos de alzada contra multas impuestas por infracciones de las leyes del trabajo de cualquier disposición con ella relacionada, será requisito indispensable consignar previamente el importe de las multas sin más excepción que la que se indica.

Otro relativo a la jubilación forzosa de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real orden circular disponiendo que por los Presidentes de Audiencia se recuerde a los Jueces de instrucción, el puntual cumplimiento de lo dispuesto en la de 7 de Septiembre de 1916, relativo al artículo 816 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con relación al secuestro de ejemplares consiguiente a la incoación de los sumarios por delito de imprenta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón de inspectores de Primera enseñanza.

HACIENDA-SUBSECRETARIA

Continuación del Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Administración general de la Hacienda pública.

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

Continuación de la relación número 244 de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCI

CARROS PARA TRANSPORTE DE CARBON

Se hacen contratos para transportes de carbón desde varias minas a León y por todo el año.
Presentarse en las oficinas de MIGUEL CANSECO.—León

ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR

HIJOS DE LORENZANA

LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa

Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

NOTICIAS

Neurología

Ha subido al cielo, a la edad de cuatro meses, el niño Nicolás Campelo de Robles.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará esta tarde a las seis y media.

Reciban sus afligidos padres nuestro más sentido pésame.

Se vende

una casa de moderna construcción en calle céntrica.—Informarán en esta Administración.

Junta

El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Centro Obrero Leonés en los salones de su domicilio social, Instituto 20, con objeto de dar cuenta la junta Directiva de la memoria y marcha de dicho Centro y elegir los cargos que quedan vacantes, según previene el Reglamento.
Se suplica la asistencia.

POR FIN

se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.
Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

Revistas

Los Contemporáneos.—J. Ortiz de Pinedo, uno de los mejores cuentistas españoles, cuya firma aparece constantemente en las revistas ilustradas al pie de bellísimas narraciones en que la realidad y el ensueño se dan la mano en admirable consorcio, publica en el último número de Los Contemporáneos una novela con el título de *Monada*, que puede sin disputa considerarse como su mejor obra. Hay en ella, por encima de todos sus méritos, un tipo de mujer, dibujado con tan firmes trazos, que bastaría por sí sólo para consolidar la reputación de un novelista.

—Hemos recibido los números correspondientes a esta semana de *Alrededor del Mundo* y *Los Muchachos*, que están muy bien presentados y contienen textos interesantes.

Cambio de hora

En la sesión celebrada ayer por el Cabildo de la S. I. Catedral, se acordó que las horas canónicas de la mañana den comienzo a las ocho y las de la tarde a las tres.

Academia „L'AVANTAGE“

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Teatro

Hoy tendrá lugar en el teatro principal a las siete y a las diez, el estreno de la tercera y última jornada de la sensacional serie de grandes aventuras «Protea IV o los misterios del Castillo de Malmort».

Mañana, sábado, grandioso estreno de las «Aventuras de Maciste» película inmensa que se sale de lo vulgar. Asunto de éxito indescriptible. Hay gran expectación por ver esta gran obra.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal de Puebla de Lillo, D. Gregorio Rodríguez Fernández, y suplente D. Agapito García González y de Posada de Valdeón D. Bartolomé Varales y D. Francisco Pérez Cuevas, respectivamente.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA? —No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
Caja: Una peseta.

El Cuadro Artístico

Están muy adelantados los ensayos que el «Cuadro Artístico» viene haciendo para representar dos obras el día 21 del corriente en el nuevo teatro.

Bofetadas

Ayer promovieron un fuerte altercado, dos individuos en el «Café Iris», propinándose una buena colección de bofetadas.

Intervino una pareja de guardias de seguridad, separando a los contendientes.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

En el Casino

Ayer se celebró en el casino el acostumbrado té, estando muy animado.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Cupo

El Ayuntamiento de Laguna Daga tendrá que satisfacer por consumos y alcoholes en el presente año de 1918, la cantidad de 1.717.95 pesetas; Laguna de Negrillos 2.858.70; Lincera 4.106.70; La Pola de Gordón 8.747.70; La Robla 5.272.80 y La Vecilla 1.899.30.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

Minas

D. Barbino Prieto González, vecino de Bembibre, solicita 25 pertenencias para la de hulla llamada «Isabel» en el paraje Haguno, término de San Pedro Castañero, Ayuntamiento de Castro, odame.

D. Alfredo Zoreda Castrillo, vecino de León, pide cinco pertenencias para la de hulla llamada «Escondida» en el término de Torre, Ayuntamiento de Alvares.

D. Manuel Díaz y Díaz, vecino de Cabezón de la Sal (Santander), solicita 46 pertenencias para la de hulla llamada «Maura» en el paraje Procinero, término de Torrebarrío, Ayuntamiento de San Emiliano.

D. Emiliano Vega Díaz, vecino de Folgoso de la Ribera, pide 20 pertenencias para la de hulla llamada «Los dos jóvenes» en término y Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

D. Laureano Merayo García, vecino de La Ribera, solicita 30 pertenencias para la de hulla llamada «Bienvenida» en el paraje La Pombeas, término de Boeza, Ayuntamiento de Folgoso.

Onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, nuestro estimado amigo, D. Julio Eguigaray.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, obsequiándose con pastas, cigarros y licores.

Reciba nuestra sincera felicitación.

FONTÁN

Médico por oposición de la Sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Consulta: Plazuela San Pelayo, núm. 9, duplicado, de 11 a 12 y de 4 a 5.

Vacunación particular con linfa muy fresca. Asepsia esmerada.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones

En el salón de quintas de la Diputación provincial continúa el juicio de exenciones, exclusiones totales o temporales de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Para el día 13 están convocados los mozos de los Ayuntamientos siguientes: Algadefe, Ardón, Cabrereros del Rio, Campazas, Castiella, Castroforte, Cimanes de la Vega, Corvillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo y Santas Martas.

MEMBIELA

— Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 10 a las 21

Pósitos

Relación del Contingente provincial que han de satisfacer los Pósitos que a continuación se expresa por el año de 1917: Bustillo de Cea 49.04 pesetas; Toral de los Guzmanes 163.95; Truchas 72.87; Villarrin (Vridiales) 25.95; y Valencia de don Juan 136.74.

En la Peluquería de la calle de Barillas, se necesita un oficial.

Café Iris

Todas las noches se ve muy concurrido este café, donde sigue actuando la canzonetista «Blanca Parma» la que cada día cosecha más aplausos por su trabajo.

Hace mucho tiempo que no se ha visto un artista tan completa; a parte de su arte en la manera de recitar el cuplé, tiene un magnífico vestuario con lo que realiza mucho más su arrogante figura.

Demente

Ha ingresado hoy en este Hospital, el presbítero D. Julián Fernández Prieto, párroco de Santiañes de Tineo.

ENCUADERNACIONES

IMP. MODERNA CERVANTES, 3 LEON Librería y Papelería

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

— O — GERVANTES, 1 — O —

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 12 a las 3 tarde)

Huelga de mineros

Pola de Gordón, 12, 12 m.

Se han declarado en huelga 14 obreros de la mina de carbón «Lozana», por falta de transportes. Estos obreros suplican de la prensa, que les preste su apoyo para que se resuelva a la mayor brevedad el conflicto.

LA COMISIÓN

Calma política

Reina extraordinaria calma en todos los centros políticos, hasta el extremo de producir gran desanimación. En las sesiones parlamentarias se respira un silencio sepulcral, retrasándose mucho la hora por la irregular asistencia de los Diputados.

Proyecto de Ley

El ministro de Gracia y Justicia hará en el Senado un proyecto de Ley sobre la reforma del poder judicial.

Este proyecto es el mismo que el de febrero de 1917, cuya base principal se refiere a la inspección.

Consejo de ministros

Hoy a las seis de la tarde se reunirán los ministros en consejo, y se tiene por muy cierto que continuarán tratando de las reformas militares.

El viaje del Rey

Ayer salió para San Sebastián el Rey, donde permanecerá varios días.

Marcelino Domingo

El diputado republicano don Marcelino Domingo ha hecho algunas declaraciones sobre la conducta que piensa seguir en el Parlamento, y que coinciden con las manifestaciones hechas en la casa del Pueblo. Piensa interrogar en el Parlamento, pidiendo cuentas al Sr. Dato de las medidas de represión empleadas con motivo de la huelga de Agosto.

Los de Correos y Telégrafos

Barcelona.—Comunican de Barcelona que continúan reunidos en las casas consistoriales los individuos del Cuerpo de Correos y Telégrafos, los cuales siguen discutiendo algunos de los asuntos sometidos a

la consideración de la Asamblea.

Huelga solucionada

Comunican de Lisboa que se ha solucionado la huelga de los ferroviarios.

El ministro de comunicaciones, reanuló en su despacho a la Comisión de ferroviarios y a la de patronos, durante la reunión seis horas.

La huelga quedó solucionada, porque los patronos concedieron todas las peticiones hechas.

Importante descubrimiento

De Oporto, dicen que se ha efectuado por la policía el descubrimiento de gran cantidad de bayonetas, fusiles y cartuchos, destinados a llevar a cabo una intentona revolucionaria contra el actual Gobierno.

Fueron detenidos y encarcelados varios individuos y oficiales que se consideran sospechosos.

El centenario de Quevedo

Han llegado a Orense, los obispos de Astorga y Tuy, que asisten al centenario de don Pedro de Quevedo, que se celebra hoy.

El tifus exantemático

Circulan alarmantes noticias acerca de los progresos que hace en la frontera portuguesa el tifus exantemático.

Se han dictado órdenes severas para que rápidamente se establezca el servicio sanitario.

Habrán treinta estaciones sanitarias, en las que se examinará y desinfectará a todos

los individuos que atraviesen la frontera.

El ministro de la Gobernación tuvo noticias de que en Ayamonte, el médico encargado de la estación sanitaria, expedía certificados en blanco.

Inmediatamente fué sustituido, procediendo a la formación del oportuno expediente, exigiéndole con todo rigor la responsabilidad de todos los hechos.

El vapor «Buenos Aires»

De Cádiz, telegrafían diciendo que ha sido suspendida la salida del vapor «Buenos Aires», con rumbo a América.

Antes de zarpar ha tenido que desembarcar todo el cargamento que llevaba, hasta el vino.

Ha sido muy comentada esta maniobra.

Toledo

En el hospicio de Toledo, se presentó a visitar a los aislados un individuo apellidado España, de 47 años, acompañado de una bellísima mujer.

Este individuo marchó a América desde muy joven, consiguiendo hacer una fortuna de varios millones.

Se cree que no será la última vez que visite a sus compañeros, entre los cuales ha producido la noticia inmenso júbilo.

Niño atropellado

Dicen de Vigo que el niño Albino Márquez, de once años, se hallaba jugando con unos compañeros suyos en la carretera, siendo atropellado por un automóvil.

Fué conducido a la Casa de

Socorro, y después a su casa, donde falleció a los pocos momentos.

Una manifestación

Los obreros del arsenal de El Ferrol, realizan activas gestiones para que sea relevado de su cargo el jefe de la guardia municipal, a quien acusan de haber hecho fuego en los amotinados en los pasados sucesos.

Se proponen celebrar una manifestación para que el Ayuntamiento acceda a sus peticiones.

Más del tifus

El gobernador civil de La Coruña, proporcionó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El alcalde de Tordoya ha comunicado al Gobierno civil que en la parroquia de Angera lugar de Paso y casa de Ramón Suárez, se hallan cuatro mujeres, una de ellas niña de 11 años, todas enfermas, y la niña grave, y como se trata de mendigas desconocidas, al parecer portuguesas, teme sea el tifus exantemático, aunque el médico municipal dice que no ofrecen síntomas característicos.

El Gobernador interino ordenó por telégrafo al subdelegado de Medicina dé órdenes que vaya a reconocer a los enfermos y telegrafía el resultado, adoptando las medidas procedentes. Dicho funcionario salió para allí, manifestando que hay 30 kilómetros de mal camino.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

NUEVA JOYERIA
ERUNDINO NAVA
— CARDILES, 20 —

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO
Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos. Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.— Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6. Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN EN LEÓN: Fernando Marino, 10 y 12

MUEBLES Y TAPICERIA

SAUL GUTIERREZ
ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio denueva.

Sucursal de la antigua casa

G. F. MERINO E HIJO
ORDOÑO II

Material fotográfico de todas clases, aparatos de ortopedia, perfumería y farmacia.

CASA LUBÉN

SE ESTÁN RECIBIENDO LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Marzo: 279 y 616.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono-núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	282.000
Capitales asegurados.	29.122.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.600
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.	56 m. los s.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovoides de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribados de 1.ª
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascajería, 1.—LEON

Antigua farmacia y droguería

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre.

de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

**Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos**

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sras. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila a 750 petas. resma en la imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEON